

12 de febrero de 2024

Entrevista a Evelien Wiltox sobre el euro digital

Evelien Wiltox, directora del Programa sobre el euro digital del Banco Central Europeo

1 ¿Cuál cree que es el valor diferencial del euro digital frente a los medios de pago actuales?

El euro digital sería una solución de pago para cualquier ocasión, en cualquier momento y en cualquier lugar dentro de la eurozona. Complementaría a los billetes de euro y a otras soluciones de pago electrónicas, ofreciendo una opción de pago adicional.

El euro digital sería único, ya que...

- ... estaría disponible y sería utilizable en toda la eurozona para pagos cotidianos, incluyendo transacciones entre personas, en punto de venta y en comercio electrónico. Ningún otro instrumento de pago minorista ofrece actualmente este grado de universalidad.
- ...ofrecería un mayor nivel de privacidad que otros medios de pago similares. El Eurosistema no podría identificar quién está detrás de cada pago con euros digitales. Además, al pagar sin conexión (*offline*), sería casi como usar efectivo en términos de nivel de privacidad.
- ... estaría diseñado para ser inclusivo, sin dejar a nadie atrás, incluyendo a los ciudadanos con habilidades digitales y financieras limitadas.
- ... su acceso y uso sería gratuito para ciudadanos, – igual que ocurre hoy en día con el efectivo.

2 ¿Cómo tiene previsto el Eurosistema asegurar que el euro digital no supone un riesgo para la estabilidad financiera de la eurozona?

El Eurosistema está comprometido a diseñar un instrumento de pago seguro y fácil de usar, pero también a minimizar cualquier amenaza potencial que un euro digital pudiera representar para el sistema financiero europeo.

Por este motivo, el Eurosistema establecería un límite a las tenencias de euros digitales. Este límite evitaría flujos excesivos de depósitos bancarios hacia cuentas de euros digitales, incluso en momentos de crisis, y reforzaría la naturaleza del euro digital como un medio de

pago minorista. El umbral exacto de este límite se establecería en una etapa posterior, teniendo en cuenta las condiciones económicas del momento.

Además, los proveedores de servicios de pago mantendrían su papel central en la gestión de las relaciones con los usuarios finales, tal como sucede con el efectivo en la actualidad. Los intermediarios privados serían responsables de la distribución del euro digital en toda la eurozona. Podrían beneficiarse de la infraestructura paneuropea del euro digital para seguir innovando y desarrollar sus propias soluciones.

En términos generales, un euro digital aumentaría la competencia y la resiliencia de nuestro sector de pagos.

3 Existe la preocupación de que el lanzamiento del euro digital suponga la desaparición del efectivo. ¿Será así?

No, no será así. Un euro digital coexistiría junto con el efectivo en respuesta a la creciente preferencia de las personas por pagar de forma digital, de manera rápida y segura. El efectivo seguiría estando disponible en la eurozona, al igual que los medios de pago electrónicos que se utilizan actualmente.

De hecho, para garantizar esta coexistencia, la Comisión Europea presentó el año pasado dos **propuestas legislativas**. Una sobre el curso legal de los billetes y monedas en euro, que busca salvaguardar el papel del efectivo y garantizar que sea ampliamente aceptado como medio de pago en la eurozona. Y, una segunda propuesta, estableciendo el marco legal para un posible euro digital, a fin de asegurar que los europeos tengan una opción adicional para pagar de forma digital utilizando una forma de dinero público ampliamente aceptada, segura y resistente en la eurozona.

4 También preocupa el hecho de que el euro digital pudiera exponer la información de pagos de los ciudadanos al banco central y, por extensión, al sector público. ¿Podría explicar cómo se está diseñando el euro digital para dar respuesta a esta cuestión?

La privacidad no es solo una gran preocupación de los ciudadanos, sino también un derecho. Estamos comprometidos a garantizar altos estándares de privacidad para los usuarios del euro digital. Para ello, el Eurosistema nunca conocería la identidad ni los hábitos de pago de nadie que utilizase el euro digital.

En el caso de los pagos sin conexión (*offline*), sería casi como usar efectivo en lo que respecta al nivel de privacidad. Los detalles personales de la transacción solo serían conocidos por el pagador y el beneficiario.

En última instancia, el equilibrio entre la privacidad y la protección de datos y otros objetivos de política pública, como el blanqueo de capitales y la lucha contra otras actividades ilícitas, es algo que deben decidir los legisladores europeos. El BCE está preparado para adaptarse y contribuir según sea necesario.

5 El Eurosistema ha comunicado su intención de tener un modelo de distribución indirecto, de modo que los usuarios tendrían acceso al euro digital a través de sus proveedores de servicio de pago. ¿Qué incentivos tendrían éstos para distribuir el euro digital?

Los proveedores de servicios de pago desempeñarían un papel clave en la distribución del euro digital en toda la eurozona. Actuarían como el principal punto de contacto para ciudadanos, comerciantes y empresas en todos los asuntos relacionados con el euro digital y prestarían todos los servicios para los usuarios finales.

Un euro digital también permitiría a los intermediarios tener un alcance paneuropeo inmediato, a diferencia de la mayoría de las innovaciones privadas, que tienden a centrarse en el mercado nacional. Además, podrían desarrollar productos y servicios financieros innovadores con alcance paneuropeo para sus clientes, ampliando su oferta en el mercado. Gracias al euro digital, los proveedores de servicios de pago podrían atraer a un número mayor de usuarios del conjunto de la eurozona y beneficiarse de economías de escala.

Además, el modelo de compensación del euro digital, tal y como se prevé en el borrador de propuesta legislativa de la Comisión Europea, proporciona a los intermediarios incentivos justos, comparables a otros medios de pago digitales. En este sentido, el euro digital también abre la puerta para que los intermediarios inviertan en ofrecer a sus clientes servicios de valor añadido adicionales.